

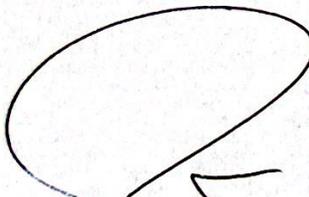
ACTA 1

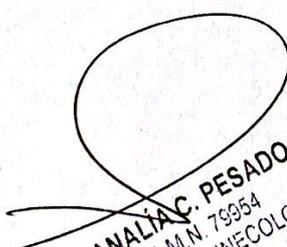
Buenos Aires, 19 de Abril 2024.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de Médico de Planta especialista en Ginecología con formación quirúrgica certificada con 30 hs semanales de labor convocado por DI-2024-139-GCABA - HGADS, que tramita por EX-2024-05005157-G-GCABA-DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos D. F. Santojanni el Dr. Luca Ruben Vicente y la Dra Analia Pesado por el Hospital General de Agudos J. F. Fernandez el Dr. Hernan Zurita y como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. Arcangioli Daniel Dario. Se procede a realizar la evaluación de antecedentes de los postulantes, completando la grilla correspondiente y se establece la fecha del examen para el día 26 de Abril del corriente año, y el temario será el que se detalla a continuación:

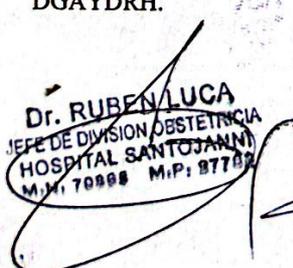
- Manejo quirúrgico actual de la endometriosis
- Complicaciones quirúrgica de la cirugía mínimamente invasiva.
- Manejo quirúrgico actual de estadios iniciales del cáncer de cuello uterino.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 9 hs.


Luca Ruben Vicente
M.D. 82702
Jefe de Unidad Ginecología
Hospital Santojanni


DRA. ANALIA C. PESADO
MÉDICA M.N. 79954
JEFA DE UNIDAD GINECOLOGÍA
HTAL. D.F. SANTOJANNI - GCBA

*Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de ser publicada en la pagina web de la DGAYDRH.


Dr. RUBEN LUCA
JEFE DE DIVISION OBSTETRICIA
HOSPITAL SANTOJANNI
M.N. 70998 M.P. 87782


Dr. Daniel Arcangioli
JEFE UNIDAD OBSTETRICIA
HOSPITAL SANTOJANNI
M.N. 74312 M.P. 38048

ACTA 2

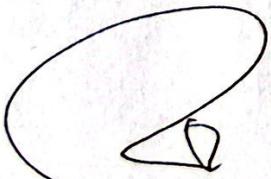
Buenos Aires, 26 de Abril 2024.

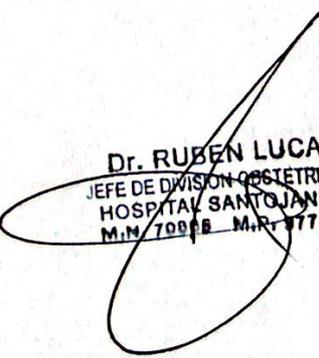
En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de Medico de Planta especialista en Ginecología con formación quirúrgica certificada con 30 hs semanales de labor convocado por DI-2024-139-GCABA - HGADS, que tramita por EX-2024-05005157-G-GCABA-DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos D. F. Santojanni el Dr. Luca Ruben Vicente y la Dra Analia Pesado por el Hospital General de Agudos J. F. Fernandez el Dr. Hernan Zurita y como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. Arcangioli Daniel Dario. Habiéndose llevado a cabo la evaluación de los postulantes (*escrita*), se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

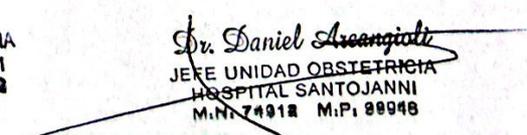
Apellido y Nombre.	Antecedentes	Evaluación	Entrevista	Puntaje Final
1-Miele Analia Vanesa	34,15	27	5	66,15
2-Lazo Maria Victora	20.90	24	5	49,90

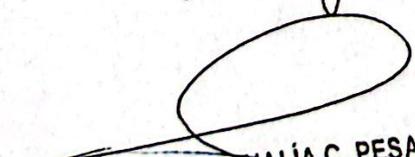
Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11.00 hs.

*Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH.


Sorteo Anstt.
M.N. 82762
Dra. Analia Pesado


Dr. RUBEN LUCA
JEFE DE DIVISION OBSTETRICIA
HOSPITAL SANTOJANNI
M.N. 70958 M.P. 97702


Dr. Daniel Arcangioli
JEFE UNIDAD OBSTETRICIA
HOSPITAL SANTOJANNI
M.N. 74912 M.P. 88948


DRA. ANALÍA C. PESADO
MÉDICA M.N. 79954
JEFA DE UNIDAD GINECOLOGIA
HTAL. D.F. SANTOJANNI - GCBA



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta de Orden de Mérito.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.